

III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo. Universidad Nacional de Jujuy (Facultad de Cs. Económicas y Unidad de Investigación en Comunicación, Cultura y Sociedad de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales) y Red SIMEL, San Salvador de Jujuy, 2014.

# La informalidad laboral en la Argentina. Segmentos y evolución.

Contartese, Daniel, Mazorra, Ximena y Schachtel, Lila.

Cita:

Contartese, Daniel, Mazorra, Ximena y Schachtel, Lila (2014). *La informalidad laboral en la Argentina. Segmentos y evolución. III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo. Universidad Nacional de Jujuy (Facultad de Cs. Económicas y Unidad de Investigación en Comunicación, Cultura y Sociedad de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales) y Red SIMEL, San Salvador de Jujuy.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/iii.jornadas.nacionales.sobre.estudios.regionales.y.mercados.de.trabajo/20>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eXuy/Ykh>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **LA INFORMALIDAD LABORAL EN LA ARGENTINA. SEGMENTOS Y EVOLUCIÓN.**

Daniel Contartese (DGEyEL-SSPTyEL-Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social)  
Ximena Mazorra (DGEyEL-SSPTyEL-Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social)  
Lila Schachtel (DGEyEL-SSPTyEL-Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social)  
xmazorra@trabajo.gob.ar

### **Introducción**

La informalidad laboral se configura como una de las principales problemáticas laborales que aqueja al mercado de trabajo en la actualidad, afectando no sólo el bienestar de los trabajadores y sus familias, sino también a las empresas y a la sociedad en general.

En el caso de los trabajadores se asocia directamente con los bajos ingresos y en muchas ocasiones con la pobreza, así como también con situaciones de precariedad frente al ejercicio de los derechos laborales, como vacaciones pagas, seguro de salud y desempleo, pensión por invalidez y jubilación en el futuro. En el caso de las empresas, se afecta por un lado a las formales, en tanto se enfrentan a situaciones de competencia injusta, y por el otro, a las que operan en la informalidad, limitando su capacidad de expansión, acceso al crédito y otros beneficios. Por último, a nivel agregado, la informalidad afecta la equidad, la eficiencia y la capacidad del Estado para recaudar recursos, el alcance de la seguridad social, la productividad y el crecimiento (Bertranou y Casanova, 2013).

En la Argentina, dado el importante descenso del desempleo en la última década y, a pesar de la notable reducción de la informalidad laboral observada en los últimos 10 años, la persistencia de una gran cantidad de trabajadores afectados por esta problemática, convierte a la informalidad en el mayor desafío para la gestión de políticas públicas de los próximos años en materia laboral y productiva. En este sentido, contar con información específica y actualizada resulta de vital importancia, para diseñar el de políticas eficaces.

El objetivo de este documento es presentar nueva información en relación a esta temática, la que surge de la Encuesta Nacional de Protección Social realizada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (ENAPROSS) en el año 2011, en las 6 jurisdicciones de mayor población del país. El relevamiento contempla información para el total de la población ocupada, es decir, que abarca la problemática de la informalidad laboral en su conjunto, tanto en los asalariados como en los trabajadores independientes, pudiendo, en

consecuencia, dimensionarla y caracterizarla en toda su extensión. A la vez, permite identificar las características particulares de cada grupo de trabajadores afectados por la informalidad laboral, lo que contribuye al diseño de políticas específicas para su erradicación.

Por último, se analiza la evolución de la informalidad laboral entre los años 2005 y 2011 en el aglomerado del Gran Buenos Aires, lo que resulta posible al comparar la información obtenida por este relevamiento con la que surge del Módulo de trayectorias laborales aplicado a la Encuesta Permanente de Hogares en el cuarto trimestre del año 2005 (MTEySS-BM-INDEC, 2007).

El documento está estructurado en seis secciones. La primera presenta los principales aspectos conceptuales y metodológicos de la ENAPROSS, la segunda muestra el mapa de la informalidad laboral y la tercera una descripción de las características que asume en el conjunto de la población ocupada, en el año 2011. En la cuarta y quinta sección se presentan las particularidades del trabajo informal entre los trabajadores asalariados y los independientes respectivamente. En la sexta, se analiza la evolución de la informalidad laboral entre los años 2005 y 2011, y en la última sección se exponen las consideraciones finales. Asimismo, se anexa una sección con los gráficos y tablas del documento.

### **Aspectos conceptuales y metodológicos**

La Encuesta Nacional sobre Protección y Seguridad Social se realizó en las seis jurisdicciones de mayor población del país en el año 2011 y contempló las diferentes dimensiones que hacen a la protección social en forma integrada, como el acceso a bienes sociales (vivienda e infraestructura de saneamiento), acceso al trabajo, cuidado de la salud, educación, jubilación, pensiones, asignaciones familiares y otros (MTEySS, 2011).

Para el abordaje de la problemática de la informalidad laboral se preguntó a los asalariados, como habitualmente lo hace la Encuesta Permanente de Hogares que releva el INDEC, si tienen descuento jubilatorio<sup>1</sup>. En el caso de los trabajadores independientes, para los que no se cuenta con información permanente sobre esta temática, se indagó acerca del pago de la jubilación. Cuando los asalariados respondieron que no les realizan el descuento jubilatorio, se los clasificó como no registrados y por ende informales, mientras que, cuando los independientes respondieron que no pagan la jubilación, fueron clasificados como informales.

---

<sup>1</sup> En el caso del servicio doméstico la indagación fue también en relación a los aportes jubilatorios y la obra social, sólo que contemplando las particularidades de este tipo de trabajo, se diseñó un módulo específico y se cambió la enunciación de la pregunta.

La totalidad de trabajadores informales se compone de: asalariados no registrados, trabajadores del servicio doméstico no registrados, trabajadores independientes informales (tanto patrones como cuenta propia), independientes cautivos (es decir, cuenta propia que trabajan para una sola empresa, aunque estos realicen aportes por su cuenta, por considerarlos asalariados encubiertos) y trabajadores familiares sin salario.

Por otro lado y con el objetivo de abordar el fenómeno de la informalidad de manera integral, se indagó acerca de aspectos que pudieran dar cuenta de la formalidad de las unidades productivas. A los asalariados, se les preguntó sobre la presencia de otros o ningún empleado “en blanco” en el establecimiento donde trabajan, es decir, que se les consultó si en las unidades productivas donde desarrollan su actividad laboral hay, o no, empleo formal.

En este sentido, si bien no se obtiene información sobre características productivas que pudieran determinar la formalidad o informalidad de los establecimientos en este aspecto, se considera que la presencia de trabajadores formales otorga a la unidad productiva cierta formalidad, derivada de la visibilidad que supone el declarar trabajadores a la seguridad social.

Las unidades productivas resultaron clasificadas como “con o sin empleo formal”, dependiendo de la respuesta del asalariado a la pregunta de ¿cuántos empleados están en blanco en el establecimiento donde trabaja? (cuando respondieron “ningún empleado”, se definió a la unidad productiva como UP sin empleo formal). En el caso de los independientes, la formalidad de la unidad productiva fue determinada por el pago o no de la jubilación, con lo que a la informalidad laboral se asocia la informalidad productiva.

Conceptualmente, la indagación que llevó a cabo la encuesta se encuadra en el marco propuesto por la Organización Internacional del Trabajo acerca de la economía informal, definida como el conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades productivas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por los sistemas formales o no lo están en absoluto (OIT, 2002).

Con su última definición de informalidad, la OIT incorporó a su tradicional definición de sector informal asociado a actividades de subsistencia en segmentos marginales de la economía (PREALC-OIT, 1978), una de las vertientes del concepto de empleo precario, asociada al empleo no registrado. Es decir, que se amplió el concepto de informalidad para incorporar a trabajadores que no están sujetos a la legislación laboral, más allá del sector (formal o informal) en el que desarrollen sus actividades.

La 17ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo respaldó (OIT, 2003) este marco conceptual que relacionó el concepto de empleo en el *sector informal*, que se había basado en la *unidad de producción*, con el concepto de *empleo informal*, más amplio y basado en el *puesto de trabajo* (Hussmanns, 2004). De esta forma el alcance de éste concepto se amplía, incluyendo no sólo el empleo en el sector informal, sino también a determinados tipos de inserciones laborales en el sector formal.

A continuación se presenta el mapa de la informalidad laboral para el año 2011, dimensionando la problemática y su incidencia y caracterizándola de acuerdo a distintas variables de corte. El análisis de esta información busca arrojar luz sobre esta problemática, la que se erige, actualmente, como el mayor desafío para la gestión de políticas laborales y productivas.

### **El mapa de la informalidad laboral**

En el esquema del Gráfico 1 se observa que, de acuerdo a los datos relevados por la ENAPROSS, el 57,3% del total de ocupados son formales, es decir que la informalidad laboral alcanza al 42,7% de los trabajadores, lo que representa a alrededor de 4,7 millones de personas en el conjunto de áreas urbanas relevadas. La provincia más afectada es Tucumán que registra una informalidad de 50%, seguida por la provincia de Buenos Aires que alcanzó el 45%. En el otro extremo se encuentra la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) con el 29,5% de los ocupados informales. (Tabla 1)

Los asalariados informales conforman la categoría ocupacional mayoritaria, superando el 65% de los trabajadores informales, es decir, algo más de 3 millones de personas, mientras que los independientes suman el 32,5% de los informales (1,5 millones de trabajadores). De estos últimos, más del 95% son trabajadores por cuenta propia y el resto, empleadores que no realizan pagos a la seguridad social. Entre los asalariados informales, cerca del 35% se concentra en unidades productivas que no tienen ningún trabajador registrado y poco más del 25% desarrolla actividades laborales en hogares, es decir, 780 mil trabajadores, en su amplia mayoría mujeres. (Gráfico 1)

En cuanto a la incidencia de la informalidad laboral de acuerdo a la categoría ocupacional, se destaca el valor alcanzado por los trabajadores por cuenta propia, en los que la informalidad alcanza al 64,4%. Por su parte, entre los asalariados, incluyendo al trabajo doméstico, la incidencia de esta problemática se reduce, aunque continúa siendo elevada, alcanzando al 37%. Por último, en el caso de los patrones se registra la tasa de informalidad

más baja (19,5%). (Gráfico 2) Analizado a nivel regional se advierte un comportamiento similar, los cuentapropistas son los ocupados que cuentan con mayores niveles de informalidad, en este aspecto se destaca la provincia de Tucumán donde el 81,9% son informales. Asimismo tanto Tucumán como Mendoza cuentan con niveles de informalidad muy altos entre los patronos o empleadores, acercándose incluso al nivel de informalidad de los asalariados (34,8% y 36,9%, respectivamente). La CABA es la que cuenta con los niveles más bajos de informalidad en todas las categorías ocupacionales. (Tabla 1)

Buscando obtener una visión complementaria que permita caracterizar en sus diferentes aspectos a la informalidad laboral, a continuación se presenta la distribución del total de ocupados informales según su categoría ocupacional y el tipo de unidad productiva en la que desarrollan su actividad, ya que la inserción en diferentes tipos de establecimientos condiciona el diseño y el abordaje de las políticas destinadas a la reducción de esta problemática.

Esta distribución muestra que la mayor proporción de ocupados informales se concentra en la categoría de cuenta propia. Estos alcanzan al 31% de los informales totales, es decir que los trabajadores por cuenta propia conforman un grupo muy numeroso y especialmente afectado por esta problemática. Esta proporción se eleva en la provincia de Tucumán representando el 37,9% de los informales, también se encuentran por encima del promedio en la provincia de Mendoza (34,4%) y en Córdoba (32,8%).

El segundo grupo en importancia numérica (23%) lo constituyen los trabajadores asalariados que desarrollan su actividad laboral en unidades productivas sin empleo formal, es decir, que no tienen registrados en la seguridad social a ninguno de sus ocupados. En este sentido, es importante destacar, que en una alta proporción se trata de unidades con escasa visibilidad y tamaño, un bajo nivel tecnológico y baja productividad, es decir que estas unidades responden a la caracterización del sector informal urbano planteada por PREALC (PREALC-OIT, 1978). Este comportamiento se observa en todas las provincias, menos en la CABA donde se advierte la menor proporción de ocupados informales en este tipo de unidad productiva (ver Tabla 2).

En este mismo sentido, para el total de aglomerados relevados, si a los cuenta propia informales, entre los que seguramente abundan los puestos de trabajo de baja calificación e ingresos, se agregan los asalariados no registrados en unidades productivas sin empleo formal, puede afirmarse que más de la mitad (54%) de los ocupados informales están insertos en el sector informal de la economía, constituyendo el conjunto más vulnerable de trabajadores.

Luego, se ubica el 17% de ocupados informales que aglutina a los asalariados en hogares. Estos representan un colectivo específico, tanto por la naturaleza de su trabajo como por el empleador del que dependen.

Por último, vale mencionar a los asalariados en unidades productivas con empleo formal, los que concentran al 15% de los trabajadores informales totales. En este caso, se trata de asalariados no registrados en unidades productivas que en la medida que tienen otros trabajadores registrados en la seguridad social, puede decirse que pertenecen al sector formal de la economía, lo que seguramente implica mayores ingresos y mejores condiciones laborales, a la vez que mayores márgenes de productividad, lo que hace suponer mejores condiciones para la formalización por parte de las empresas.

Es llamativo el caso de la Ciudad de Buenos Aires, donde en este tipo de unidad productiva se aglutina una alta proporción de informales (28,5%) en comparación con el resto de las jurisdicciones relevadas.

Es decir que con esta caracterización pueden identificarse cuatro segmentos del mercado donde las condiciones de la fuerza de trabajo adquieren características particulares: un segmento productivo totalmente informal, donde se encuentran los trabajadores independientes informales y los asalariados informales en unidades productivas informales, uno formal/informal, donde se encuentran asalariados informales que desarrollan su actividad en unidades productivas formales, un segmento productivo totalmente formal (el que no es objeto de este trabajo, en que se ubicarían los trabajadores formales en unidades productivas formales) y un último segmento, que corresponde al trabajo doméstico en hogares, en su gran mayoría informal.

### **Caracterización del trabajo informal**

A continuación se presenta una caracterización del trabajo informal según sexo, edad y nivel educativo de los trabajadores. También se analiza la información según la rama de actividad.

En primer lugar, se advierte que la tasa de informalidad es más alta entre las mujeres. El 47,3% de las mujeres ocupadas son informales, mientras que en los varones alcanza al 39,5%. Sin embargo, en términos de composición de la población ocupada informal, hay mayoría de varones (54,2%), al igual que en el total de ocupados. (Gráfico 4)

Los más afectados por la informalidad son los jóvenes de hasta 24 años, quienes tienen una tasa que supera el 60%. La incidencia es menor en el grupo de edades centrales (38,2%) y

algo más elevada entre los mayores de 50 años (42,5%). En términos de distribución de los trabajadores informales, los jóvenes representan el 20,8% en tanto que el grupo de edades centrales, que tiene la menor tasa, representa más del 50% del total. (Gráfico 5)

La incidencia de la informalidad disminuye a medida que aumenta el nivel educativo. Entre los ocupados que tienen educación primaria la tasa es del 60,8% mientras que entre quienes tienen estudios terciarios o universitarios desciende al 26,5%. Se advierte una importante diferencia entre los que tienen el secundario incompleto y los que lo finalizaron: la tasa de informalidad desciende 20 puntos porcentuales en el último grupo. En cuanto a la distribución según el máximo nivel de instrucción alcanzado, un tercio de los informales tiene sólo educación primaria (incompleta y completa) y un cuarto empezó el secundario pero no lo finalizó. (Gráfico 6)

La tasa de informalidad presenta diferencias muy importantes cuando se analizan los datos según la rama de actividad en la que se encuentran insertos los trabajadores. El trabajo doméstico y la construcción son las ramas en las que la informalidad es más elevada, alcanzando valores superiores al 70%. No debe olvidarse que en el trabajo doméstico, a diferencia de las otras ramas, el empleador es un hogar particular y no una unidad productiva. En orden de magnitud, siguen los servicios comunitarios, sociales y personales y el comercio, donde más de la mitad de los trabajadores son informales.

En términos de la distribución de los trabajadores informales, se observa que cerca de un cuarto corresponde al comercio, un 17% a trabajo doméstico y un 16% a construcción. Estas 3 ramas de actividad representan algo más del 50% de la informalidad. (Gráfico 7)

Aquí se advierten diferencias significativas por provincia. En efecto, en la CABA se eleva la participación de los trabajadores informales en la rama de Servicios financieros, inmobiliaria, alquileres y empresas más que duplicando el promedio (12,2% vs. 5,1%). En cambio en la Construcción se advierte el comportamiento contrario, en este caso en CABA los trabajadores informales llegan al 5,8%, casi una tercera parte del promedio. En la provincia de Mendoza se eleva la importancia de los trabajadores informales en la rama Comercio que representan el 30,2% de los informales, en cambio se reduce de manera significativa en el Servicio doméstico que explica apenas el 11,5% del total. Asimismo, es importante advertir la participación de los trabajadores informales de la construcción en la provincia de Córdoba (20,8%). (Tabla 3)

En relación a los ingresos de los hogares se advierte que la informalidad es mucho más elevada en los hogares de bajos ingresos. En el primer quintil de ingreso per cápita casi el



70% de los ocupados son informales, mientras que en el otro extremo, en los hogares de mayores ingresos, la informalidad desciende al 22,5%. Esto es esperable, ya que la informalidad laboral está directamente asociada a los bajos ingresos y en consecuencia los hogares de estos trabajadores se ubican en los quintiles inferiores de la distribución. El 52% del total de los ocupados informales se encuentra en hogares de los dos primeros quintiles per cápita familiar.

En síntesis, atendiendo a las características personales de los trabajadores se observa que los grupos más afectados son las mujeres, los jóvenes y los trabajadores de más bajo nivel educativo, en todos estos casos las tasas de informalidad superan el 50% o el 60%. Por su parte, las ramas de actividad donde se registra la mayor incidencia de esta problemática, son la construcción y el trabajo doméstico, donde las tasas se ubican por encima del 70%.

Asimismo, los colectivos más numerosos dentro del trabajo informal, son trabajadores varones, de entre 25 y 49 años y bajo nivel educativo. Mientras que en términos de los sectores que más trabajadores informales concentran, se destacan el comercio, la construcción y el servicio doméstico, entre los tres agrupan a más del 50% del total de ocupados informales.

Por último, dada la asociación entre informalidad y bajos ingresos, tanto las mayores tasas de informalidad, como la mayor cantidad de trabajadores informales se ubican en los hogares de los dos primeros quintiles de ingresos per cápita familiar.

### **La informalidad en los trabajadores asalariados**

Los asalariados informales son aquellos trabajadores a los que, estando en relación de dependencia, no les realizan los aportes y contribuciones al sistema de seguridad social. Por lo tanto, sus empleadores están infringiendo las disposiciones establecidas por la normativa laboral, con los perjuicios que esto conlleva, principalmente, para los trabajadores pero también para las empresas y para la sociedad en su conjunto.

Operacionalmente, se consideran en esta situación a aquellas personas que señalan que no se les realizan los descuentos para su jubilación. Pero este es sólo un indicador de la precariedad de sus empleos, ya que, en general esto está asociado a la ausencia de los beneficios laborales: no tienen garantizada la cobertura médica para ellos y sus familias, no reciben las asignaciones familiares correspondientes en el caso de tener una familia o hijos a cargo y posiblemente no recibirán en el futuro los beneficios de la jubilación cuando se retiren, además, en el caso de ser despedidos de su empleo, no cuentan con el seguro por

desempleo. Tampoco suelen ser beneficiarios de otros beneficios laborales como las vacaciones pagas, el cobro del aguinaldo y la cobertura por accidentes de trabajo.

Analizando la distribución del total de asalariados de acuerdo a su condición de formalidad y al tipo de unidad productiva en la que desarrollan su actividad laboral, se observa que la mayor cantidad de asalariados se encontraba en situación de formalidad y trabajando en unidades productivas formales, es decir, establecimientos que cuentan con al menos algún trabajador registrado (60,6%). Este valor asciende al 71% en la CABA, en cambio se encuentran alrededor del 58% en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Tucumán. Sin embargo, ya en segundo lugar, se ubican los asalariados informales en unidades productivas sin empleo formal, grupo que alcanza al 12,8% del total de asalariados. En este caso es significativo el valor que alcanza en la provincia de Tucumán, donde alcanza el 16,9% de los asalariados. En tercer lugar, se observa a los trabajadores domésticos que desarrollan su actividad laboral en condiciones de informalidad en hogares particulares, concentrando al 9,4% del total de asalariados. (Tabla 4)

Como ya se mencionó, la informalidad laboral alcanzaba al 37% del total de los asalariados en el promedio de los aglomerados relevados por la ENAPROSS en el año 2011. Sin embargo, si se analiza la incidencia de la informalidad laboral de acuerdo a las características del establecimiento donde desarrollan su actividad laboral los asalariados, se observan grandes diferencias. La tasa más alta se registra para los trabajadores de casas particulares, la que alcanza a casi el 80%.

En el caso de las unidades productivas sin empleo formal, obviamente la tasa es del 100%, mientras que en el caso de los asalariados en unidades productivas con empleo formal la incidencia de la informalidad laboral descende al 12,6% (Gráfico 9). En conjunto, la tasa de informalidad para los asalariados en unidades productivas, es decir, excluyendo a los trabajadores de casas particulares, resulta de 31,3%.

Las tasas de informalidad más altas en UP con empleo formal se encuentran en la provincia de Tucumán y en la de Santa Fe (16,7% y 15,6% respectivamente). En cambio las más bajas se encuentran en las provincias de Buenos Aires y en Córdoba (11,5% y 11,7% respectivamente) (Tabla 5)

Por otro lado, atendiendo a la distribución de los asalariados informales de acuerdo al tipo de unidad productiva donde desarrollan su actividad, se observa que el 34,6% se concentra en las unidades productivas sin empleo formal, un 25,4% en hogares y un 23,6% en unidades productivas con empleo formal. Con estos datos se advierte que la mayor proporción

de asalariados informales se encuentra en unidades productivas donde ningún trabajador se encuentra formalizado, situación que expone un mayor grado de informalidad productiva y, por lo tanto, menores probabilidades de transición a una situación de formalidad laboral.

De todas formas, también se advierte que casi un cuarto de los asalariados informales se encuentra en establecimientos con algún grado de formalidad, ya que tienen registrado al menos a un trabajador en relación de dependencia. Esta situación permite suponer una posibilidad más alta de regularización, ya que por un lado, el establecimiento tiene una mayor visibilización en los registros lo que haría más probable la fiscalización laboral, y por otro, la coexistencia de trabajadores formales y no formales en un mismo establecimiento, podría provocar una mayor presión para la formalización.

En la CABA la mayor proporción de asalariados informales se encuentra en UP con empleo formal (40,6%), lo que supone una mayor probabilidad de regularización. En cambio, en la provincia de Tucumán el 42,6% de los asalariados informales se encuentra en UP donde no hay ningún trabajador formalizado, lo que hace mucho más difícil su detección y formalización. Esta situación es similar en la provincia de Buenos Aires, donde el 37,7% de los asalariados informales se encuentra en UP sin empleo formal. (Tabla 6)

Ahora bien, dejando de lado a los trabajadores domésticos que desarrollan su actividad laboral en hogares, y, en consecuencia, concentrando el análisis exclusivamente sobre los asalariados en unidades productivas, se observa que la tasa de informalidad es mayor entre los varones que entre las mujeres (32,4% vs. 29,5%). Sin embargo, si se observa este indicador para los asalariados en las unidades productivas con empleo formal, la tasa resulta algo superior en las mujeres (13% vs. 12,3%).

Con respecto a los grupos etarios se advierte que la informalidad es siempre mayor entre los más jóvenes, con independencia del tipo de unidad productiva que se evalúe. Ya que si bien en las unidades productivas con empleo formal la tasa de informalidad de los jóvenes es menos de la mitad que si se considera al total de jóvenes, ambas tasas resultan más del doble de las que presentan el resto de los grupos etarios.

Es importante destacar que la mayor tasa de informalidad de los jóvenes hasta 24 años se explica, principalmente, por la mayor inserción de este grupo etario en unidades productivas informales, lo que a su vez condiciona las posibilidades de acceso a situaciones de formalidad laboral. (Gráfico 11)

Diversos estudios han demostrado que el contar con un antecedente laboral registrado aumenta considerablemente las posibilidades de acceso al empleo formal (SSPTyEL, 2005; Castillo et al, 2013).

Por otro lado, se observa que la incidencia de la informalidad laboral aumenta de manera inversa al nivel educativo de los asalariados. Los asalariados con hasta secundaria incompleta presentan una tasa que casi duplica la de los trabajadores con secundaria completa (45,5% vs. 27,2%). Sin embargo, en las unidades productivas con empleo formal esta brecha se achica considerablemente (16,2% vs. 12,4%).

Esta diferencia tan importante que muestra la informalidad de acuerdo al nivel educativo de los asalariados, se explica por la mayor inserción de los trabajadores de menor educación en las unidades productivas informales, es decir, sin ningún trabajador registrado. En el Gráfico 12 se presenta la descomposición de la tasa de informalidad de acuerdo al tipo de unidad productiva en la que se ocupan los asalariados, corroborándose esto, algo más de 30 de los casi 53 puntos porcentuales de la tasa de informalidad que presentan los asalariados con hasta primario incompleto, se explican por la inserción de los trabajadores informales ocupados en unidades productivas informales.

La rama de actividad es una de las variables donde se observa una mayor heterogeneidad en cuanto a la incidencia de informalidad laboral. Mientras entre los trabajadores de la *construcción* la tasa de informalidad alcanza al 64,7%, entre los asalariados de la rama *enseñanza* es de apenas el 15,9%. Además de la *construcción*, los *otros servicios* (46,6%), *hoteles y restaurantes* (43,9%) y *comercio* (40,7%) son las ramas que presentan los niveles más elevados. (Gráfico 13)

Al observar las tasas de informalidad exclusivamente de las unidades productivas formales, no se advierten brechas tan significativas, es decir que la heterogeneidad a nivel de rama se origina, fundamentalmente, en la preponderancia de unidades productivas informales en determinadas ramas de actividad.

Por otro lado, sólo cuatro ramas de actividad concentran casi las dos terceras partes de la informalidad entre los asalariados en unidades productivas. Estas son: *comercio*, *construcción*, *industria manufacturera y transporte*, *almacenamiento y comunicaciones*.

Al analizar la incidencia de la informalidad laboral de acuerdo al tamaño del establecimiento, también se advierte una gran heterogeneidad, mientras en los establecimientos de más de 40 ocupados la tasa alcanza al 8,3% de los asalariados, en los establecimientos más pequeños, de hasta 5 ocupados, la informalidad afecta al 62,1% de los

trabajadores en relación de dependencia. Algo similar sucede en las unidades productivas con empleo formal, donde en los establecimientos más pequeños la tasa alcanza el 25,5% y entre los más grandes, a apenas el 5,5%. (Gráfico 14)

Si se descompone la tasa de acuerdo al tipo de unidad productiva, se advierte que la informalidad laboral en las unidades productivas formales tiene un mayor peso relativo en las empresas medianas y grandes. Mientras que en las empresas más pequeñas, la informalidad se explica, casi en su totalidad, por la incidencia de la informalidad laboral en las unidades productivas sin empleo formal.

La distribución de los asalariados informales según el tamaño de los establecimientos cambia considerablemente al evaluarla de acuerdo al tipo de unidad productiva. Mientras en las unidades productivas formales el grupo más numeroso son los asalariados informales que se encuentran en establecimientos medianos (43,6%), en las unidades productivas informales el grupo más numeroso es el que trabaja en establecimientos de hasta 5 ocupados (71,8%).

Por último, al evaluar la incidencia de la informalidad laboral de acuerdo a la distribución de los asalariados según el ingreso per cápita familiar, se observa claramente como la tasa aumenta a medida que nos ubicamos en los quintiles de menor ingreso. Así, mientras en el quinto quintil (20% de mayores ingresos de la población) la tasa de informalidad es de 16,6% en el primer quintil (20% más pobre de la población) la tasa alcanza el 56,6%, poniendo en evidencia la asociación directa entre la informalidad laboral y los bajos ingresos. (Gráfico 15)

### **La informalidad en los trabajadores independientes**

Los trabajadores independientes son aquellos ocupados que trabajan para su propia actividad económica o unidad productiva y, se diferencian entre los trabajadores por cuenta propia y los empleadores. En este caso sus condiciones laborales se encuentran directamente relacionadas a las particularidades de sus respectivos emprendimientos económicos. Por este motivo, a diferencia de lo que ocurre con los asalariados, entre los trabajadores independientes la formalización de la unidad productiva como la del trabajo son estrictamente equivalentes.

Para este grupo, se define la situación de informalidad cuando tanto los trabajadores como sus respectivas unidades productivas se encuentran fuera del conjunto de las normas y reglamentos establecidos para el desarrollo de las actividades económicas y laborales (normativa contable, administrativa, previsional, entre otras). Estos trabajadores, en su

mayoría, sufren una elevada vulnerabilidad laboral, perciben menores ingresos, no están cubiertos por el sistema de seguridad social y tienen insuficientes lazos con el sector productivo estructurado, entre otras carencias relevantes (Bertranou y Maurizio, 2011).

De acuerdo a los datos de ENAPROSS un 58,6% de los trabajadores independientes son informales, resultando mucho más elevada la tasa entre los cuentapropistas (64,4%) que entre los empleadores (19,5%). Asimismo, los cuentapropistas son el 95,7% de los trabajadores independientes informales.

Entre ellos la informalidad se presenta con mayor incidencia en las mujeres que entre los varones (63,3% vs. 56,2%), aunque los varones son casi el 64% de los independientes informales. Por otra parte, al igual que entre los trabajadores bajo relación de dependencia, es en los más jóvenes donde se observa la tasa de informalidad más alta (91,0%), la que se reduce con la edad. Aunque el grupo más numeroso son los independientes informales de 25 a 49 años, los que alcanzan al 53,2% del total.

Analizando la incidencia de la informalidad de acuerdo al nivel educativo de los trabajadores independientes se advierte que esta aumenta a medida que los trabajadores poseen menos credenciales educativas. En efecto, mientras los trabajadores independientes con hasta primaria incompleta alcanzaron una tasa de informalidad de 86%, los que cuentan con terciario o universitario incompleto y más, sólo obtuvieron una tasa del 35,8%.

Al observar la distribución de los independientes informales según los niveles educativos se observa que la mayoría declara un nivel bajo: el 61,5% no alcanzó a completar el nivel secundario. (Gráfico 16)

En el mismo sentido, la incidencia de la informalidad se eleva de manera inversa a la complejidad de la tarea realizada, evaluada a través de la calificación requerida por el puesto de trabajo. Es decir, a mayor calificación menor tasa de informalidad. Mientras entre los profesionales independientes la tasa es de 18%, entre los trabajadores independientes sin calificación alcanza el 94,2%. En cambio, si analizamos la distribución de los trabajadores, los que ocupan puestos de calificación operativa concentran el 70,3% del total de los independientes informales.

Por otro lado, casi dos tercios de los independientes informales desarrollan sus actividades en sólo dos actividades: *comercio* (35,6%) y *construcción* (23,9%). El resto de las actividades concentra menor cantidad de trabajadores independientes informales: la industria *manufacturera* apenas el 9,2% y *otros servicios comunitarios, sociales y personales* el 8,8%.

La *construcción*, por su parte, es uno de los sectores donde la incidencia de la informalidad entre los independientes es más extrema, alcanzando el 81% de los trabajadores. Otros de los sectores donde esta problemática afecta con mayor virulencia a los trabajadores independientes son: *otros servicios comunitarios, sociales y personales* (71,5%), *enseñanza* (67%) y *hoteles y restaurantes* (66,5%). (Gráfico 17)

En síntesis, dada la magnitud y las características que adquiere la informalidad entre los independientes y, especialmente entre los trabajadores por cuenta propia, puede decirse que se trata de uno de los colectivos más vulnerable (Contartese et al., 2011).

### **Evolución de la informalidad laboral en el GBA (2005-2011)**

En el año 2005 se aplicó un Módulo de Trayectorias Laborales a la Encuesta Permanente de Hogares, en el aglomerado de Gran Buenos Aires, en el cuarto trimestre de 2005. Los resultados del módulo permitieron la realización de una gran cantidad de estudios en relación a esta temática, permitiendo, por primera vez, cuantificar de manera conjunta al total de los trabajadores, es decir, asalariados e independientes (MTEySS-BM-INDEC, 2007).

Con la ENAPROSS, en el año 2011, se retomaron en el cuestionario algunas de las preguntas realizadas en el 2005, para estimar la evolución de la problemática de la informalidad laboral para el conjunto de los trabajadores del GBA. En esta sección se presentan algunos resultados.

Entre los años 2005 y 2011 se observa una importante reducción de la tasa de informalidad en el aglomerado del GBA, la que alcanzó los 7,3 puntos porcentuales, pasando de 49,1% a 41,8%. En términos relativos, esto implica una mejora del 15%.

La categoría ocupacional que explica mayormente esta reducción es la de los trabajadores en relación de dependencia. Los asalariados pasaron de una tasa de 44,5% a una de 36,3%, lo que implica una reducción de más de 8 puntos. En el caso de los cuenta propia, la reducción fue significativamente menor, alcanzando los 4,1 puntos porcentuales, manteniendo el primer lugar en cuanto a la incidencia de la informalidad laboral, ya que las tasas para esta categoría pasaron del 67, 8 en el 2005, al 63,7% en el 2011 en el GBA. (Gráfico 18)

Entre los patrones, la reducción fue significativa (5,5 puntos), pero esta es una categoría poco numerosa y presenta una baja incidencia de esta problemática en comparación con el resto.

Como recién se mencionaba, la categoría que más contribuyó a la reducción de la informalidad laboral fueron los asalariados. Otra forma de dimensionar este aporte, es observando el comportamiento que tuvo la población de cada categoría ocupacional en términos absolutos.

En este sentido, la cantidad de trabajadores formales creció significativamente (24,3%) entre 2005 y 2011 en el GBA, mientras que los ocupados en situación de informalidad se redujeron en términos absolutos (6,7%). Es decir, que hubo creación de puestos formales y destrucción de informales. Esta tendencia se replica en cada categoría ocupacional, aunque con variaciones.

En el caso de los asalariados registrados se observa un aumento aún mayor (26,4%) y una caída más pronunciada en los asalariados no registrados (10,3%). Mientras que en los independientes se observa un aumento de la cantidad de trabajadores formales de menor intensidad (14,6%) y un aumento también en este caso, aunque moderado, de los independientes informales (3,5%). (Gráfico 19)

Esta información nos permite comprender que la caída de la informalidad en estos años se explica principalmente por la gran cantidad de trabajadores que se incorporaron a la formalidad, especialmente en el caso de los ocupados en relación de dependencia.

La evolución de la informalidad resultó pareja entre hombres y mujeres, es decir, que ambas categorías registraron descensos de similar intensidad, aunque fue algo mayor entre los hombres (pasando de 46,2% a 39% en el caso de los hombres y de 52,9% a 46% en el de las mujeres). En cuanto a la edad, sucedió algo similar, manteniéndose en consecuencia, las mayores tasas para los más jóvenes. (Gráfico 20)

Al analizar la evolución de la informalidad de acuerdo al nivel educativo de los trabajadores, se observa que en todos los niveles se registró un descenso considerable, continuado los niveles más bajos como los más afectados por esta problemática. Por su parte, los trabajadores con nivel universitario completo no mostraron variación en la tasa de informalidad laboral, permaneciendo afectados en alrededor de un 20%. (Gráfico 21)

Por último, se evaluó el comportamiento de las tasas de informalidad de laboral de acuerdo a la distribución de los trabajadores según quintiles de ingreso per cápita familiar, observando que las mayores reducciones de esta problemática se registraron en el primer y segundo quintil. Es decir, que la población de menores recursos es la que obtuvo la mejora más intensa, aunque persisten, en estos sectores, niveles muy altos de informalidad laboral. (Gráfico 22)



En síntesis, a excepción de este último indicador, no se observan alteraciones estructurales en cuanto a los grupos más y menos afectados por la informalidad laboral. La reducción de esta problemática, al replicarse con similar intensidad en cada grupo ocupacional no alteró la composición poblacional. Sólo en el caso de la distribución de los trabajadores según quintiles de ingreso per cápita familiar, se observaron variaciones de intensidad disímiles de alguna significación, destacándose que las mayores reducciones de la informalidad laboral se registraron entre los ocupados de menores ingresos, mejorando en términos relativos su situación socio-ocupacional.

### **Consideraciones finales**

El documento presenta información valiosa para la identificación y caracterización del problema más significativo que afecta hoy en día al mercado de trabajo argentino, que es la informalidad laboral. Esta información resulta de vital importancia para el diseño de políticas eficaces que atiendan, en su especificidad, a los diferentes grupos que se ven afectados por esta problemática.

Entre el 2005 y el 2011, se registró una significativa reducción de la informalidad laboral en el conjunto de los trabajadores. Tanto entre los asalariados como entre los independientes, aunque en menor medida en estos últimos, se verifica, entre estos años, un proceso de formalización laboral, que se manifiesta a partir de la destrucción neta de empleos informales y la creación de un importante número de puestos formales.

Sin embargo, esta problemática sigue presentando una elevada incidencia, afectando al 64,4% de los trabajadores por cuenta propia, al 37% de los asalariados (incluyendo al trabajo doméstico) y al 19,5% de los patrones.

Entre los colectivos más afectados por esta problemática se destacan las mujeres, los jóvenes y los trabajadores de más bajo nivel educativo, entre los que las tasas de informalidad superan el 50% o el 60%. Por su parte, la mayor incidencia de esta problemática, se registra en la construcción y el trabajo doméstico, donde las tasas se ubican por encima del 70%.

Sin embargo, los colectivos más numerosos entre los informales son trabajadores varones, en edad central, de bajo nivel educativo. Mientras que los sectores que más trabajadores informales concentran son, además de la construcción y el servicio doméstico, el comercio, agrupando entre los tres a más del 50% de los ocupados informales.

Asimismo, la información de la ENAPROSS confirma la asociación entre informalidad y bajos ingresos, ya que tanto las mayores tasas de informalidad como la mayor

cantidad de trabajadores informales se registran en los hogares de los dos primeros quintiles de ingresos per cápita familiar.

Por otro lado, resulta fundamental para el diseño de políticas que tiendan a la reducción de la informalidad laboral, el análisis de aspectos que den cuenta de la formalidad productiva. En este sentido, se destaca que la mayor proporción de ocupados informales está representado por los trabajadores por cuenta propia, los que alcanzan al 31% de los informales totales, es decir que estos trabajadores conforman el grupo más numeroso y el más afectado por esta problemática.

El segundo grupo en importancia numérica (23%), lo constituyen los trabajadores asalariados que desarrollan su actividad laboral en unidades productivas informales, es decir, establecimientos con escasa visibilidad y tamaño, un bajo nivel tecnológico y baja productividad.

En este sentido, si a los cuenta propia informales, entre los que seguramente abundan los puestos de trabajo de baja calificación e ingresos, se agregan los asalariados no registrados en unidades productivas informales, puede afirmarse que más de la mitad (54%) de los ocupados informales están insertos en el sector informal de la economía, constituyendo el conjunto más vulnerable de trabajadores.

Luego, se ubica el 17% de ocupados informales que aglutina a los asalariados en hogares. Estos representan un colectivo específico, tanto por la naturaleza de su trabajo como por el empleador del que dependen.

Por último, se encuentran los asalariados en unidades productivas con empleo formal, los que concentran al 15% de los trabajadores informales totales. En este caso, se trata de asalariados no registrados en unidades productivas del sector formal de la economía, con lo que se supone poseen capacidad contributiva.

La identificación de estos segmentos requiere el diseño de políticas específicas, pero integradas, que atiendan las necesidades de cada sector de la economía. En este sentido, ya desde el año 2003 se puso en práctica un esquema que articuló e integró una diversidad de programas y acciones para atender los diversos factores que dan origen al trabajo informal (Novick et al, 2008).

Sin embargo, la persistencia del fenómeno, ha dado lugar al rediseño de las estrategias de intervención, las que se ponen en acto a partir de la sanción de la Ley 26.940 de Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral, pretendiendo continuar en el camino de la reducción de la incidencia de la informalidad en orden a mejorar las condiciones de vida

de la población. Futuros estudios evaluarán la pertinencia del enfoque por segmentos que la nueva ley plantea y los resultados de su aplicación.

## **Bibliografía**

- Bertranou F. y Casanovas L. (2013), *Informalidad laboral en Argentina, Segmentos críticos y políticas para la formalización*. OIT, Buenos Aires.
- Bertranou F. y Maurizio R. (2011), *Empleo independiente: motivaciones para su análisis y principales hallazgos*. Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina. Bertranou y Maurizio Editores, OIT, Buenos Aires.
- Castillo V., Ohaco M. y Schleser D. (2013), “Evaluación de impacto en la inserción laboral de los beneficiarios de los cursos sectoriales de formación profesional”, en Serie Estudios/12 *Trabajo, ocupación y empleo*. Investigaciones 2013: Estudios sobre multinacionales y evaluación de políticas. SSPTyEL, MTEySS, Buenos Aires. En prensa.
- Contartese D., Mazorra X., Schachtel L. y Schleser D. (2011), *La informalidad en el trabajo independiente: ¿escape o exclusión?* Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina. Bertranou y Maurizio Editores, OIT, Buenos Aires.
- Hussmanns, R. (2004), *Defining and measuring informal employment*. Bureau of Statistics, International Labour Office, Ginebra.
- MTEySS (2011), *Encuesta Nacional sobre Protección y Seguridad Social (ENAPROSS)*. MTEySS - SSPTyEL, Buenos Aires. En prensa.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Banco Mundial e INDEC (2007), *La informalidad laboral en el Gran Buenos Aires. Una nueva mirada. Resultados del Módulo de Informalidad Laboral de la EPH*. Buenos Aires.
- Novick M., Mazorra X., Schachtel L. (2008), *Un nuevo esquema de políticas públicas para la reducción de la informalidad laboral*. Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina. MTEySS y Banco Mundial, Buenos Aires.
- Organización Internacional del Trabajo, OIT (2002), *El trabajo decente y la economía informal*, 90ª Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo, OIT (2003), “Guidelines concerning a statistical definition of informal employment, endorsed by the Seventeenth International Conference of Labour Statisticians (November-December 2003)” en Seventeenth

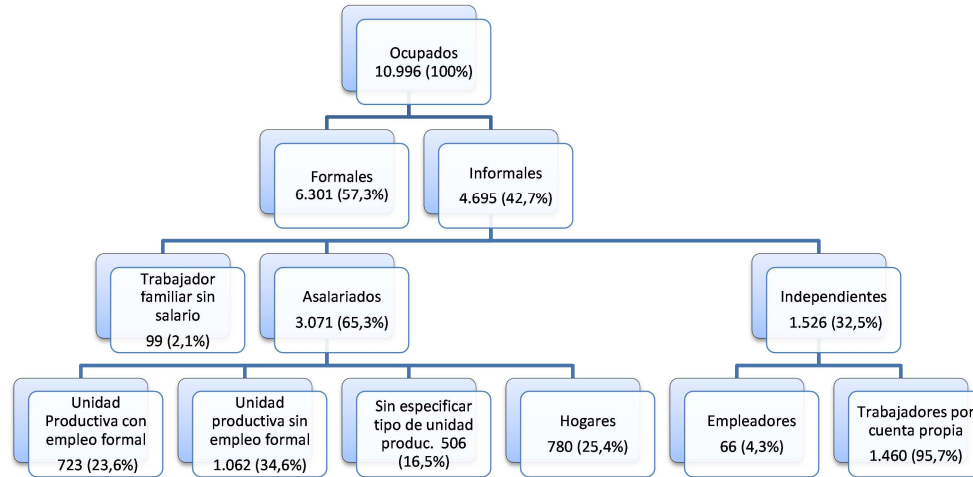
International Conference of Labour Statisticians (Geneva, 24 November - 3 December 2003), Report of the Conference. Doc. ICLS/17/2003/R; Geneva.

PREAOLC-OIT (1978), Sector Informal, Funcionamiento y Políticas. PREALC, OIT, Santiago de Chile.

SSPTyEL (2005), *Segunda evaluación del Programa Jefes de Hogar. Resultados de la encuesta a beneficiarios*, en Trabajo, ocupación y empleo. Estudios 2004. MTEySS, Buenos Aires.

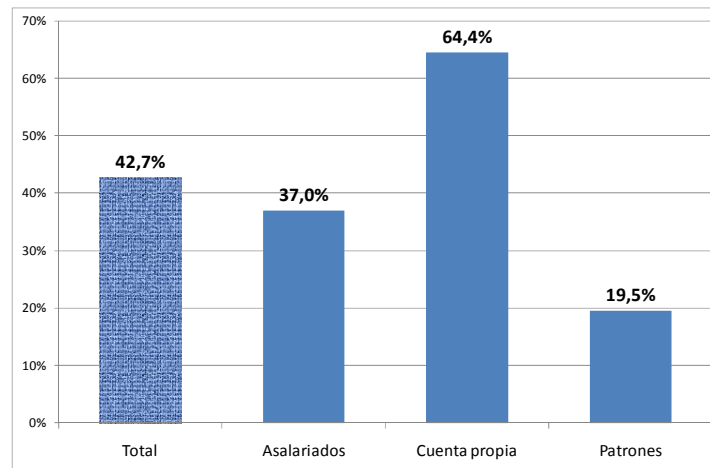
**Anexo – Gráficos y Tablas**

Gráfico 1 | Situación ocupacional de la población ocupada. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011. En miles de personas.



Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 2 | Tasa de informalidad laboral según categoría ocupacional. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.



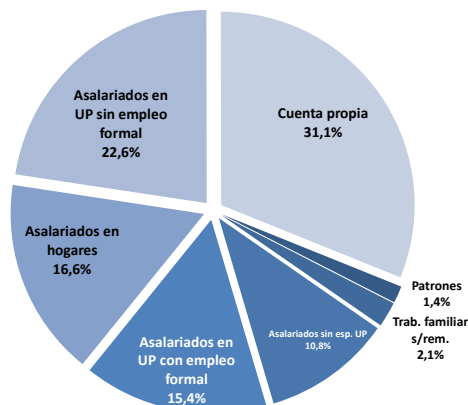
Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Tabla N° 1 | Tasa de informalidad según categoría ocupacional y tipo de unidad productiva por provincia. Año 2011.

Provincia	Patrón o empleador	Cuenta propia	Asalariado	Trabajador familiar	Total
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8,4%	38,6%	27,5%	100,0%	29,5%
Provincia de Buenos Aires	18,9%	68,3%	38,9%	100,0%	45,0%
Provincia de Córdoba	25,7%	67,6%	37,9%	100,0%	44,4%
Provincia de Santa Fe	19,0%	64,6%	38,5%	100,0%	43,3%
Provincia de Tucumán	34,8%	81,9%	39,7%	100,0%	50,0%
Provincia de Mendoza	36,9%	66,6%	35,6%	100,0%	43,2%

Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 3 | Distribución de los ocupados informales según categoría ocupacional y tipo de unidad productiva. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.



Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

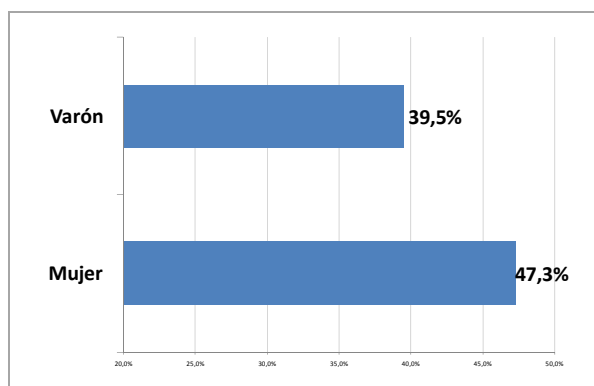
Tabla N° 2 | Distribución de los ocupados informales según categoría ocupacional y tipo de unidad productiva por provincia. Año 2011.

Provincia	Asalariado en UP con empleo formal	Asalariado en UP sin empleo formal	Asalariado en hogares	Asalariado sin especificar UP	Cuenta Propia	Patrones o empleadores	Trab. fliares. sin remuner.	Total
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	28,5%	16,1%	11,2%	14,4%	26,1%	1,2%	2,5%	100,0%
Provincia de Buenos Aires	12,9%	24,7%	17,7%	10,2%	31,6%	1,0%	1,8%	100,0%
Provincia de Córdoba	12,6%	18,3%	16,4%	14,8%	32,8%	2,8%	2,3%	100,0%
Provincia de Santa Fe	19,4%	22,8%	17,9%	8,4%	27,0%	1,5%	3,0%	100,0%
Provincia de Tucumán	17,4%	24,9%	11,5%	4,7%	37,9%	1,4%	2,2%	100,0%
Provincia de Mendoza	14,6%	18,2%	16,1%	11,5%	34,4%	2,9%	2,3%	100,0%

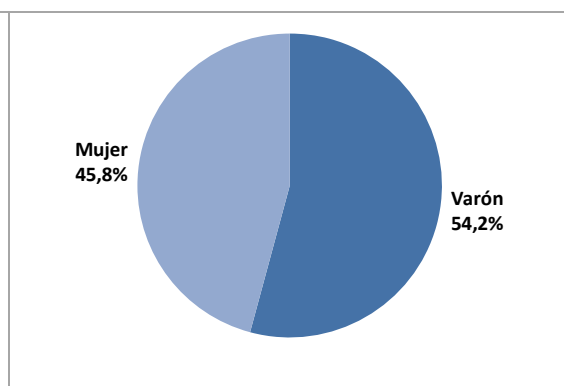
Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 4 | Tasa de informalidad y distribución de informales según sexo. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.

Tasa de informalidad según sexo



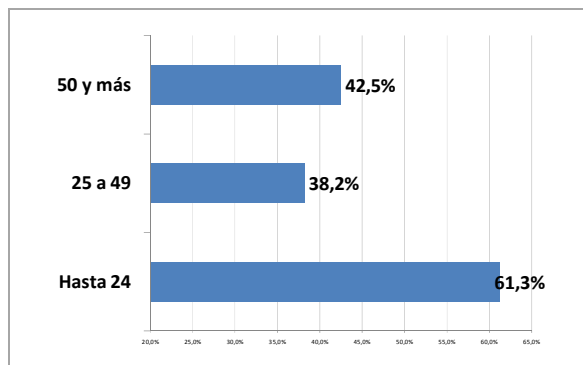
Distribución de los informales según sexo



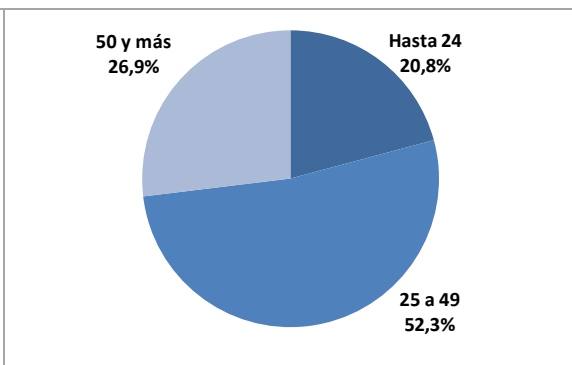
Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 5 | Tasa de informalidad y distribución de informales según edad. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.

Tasa de informalidad según edad



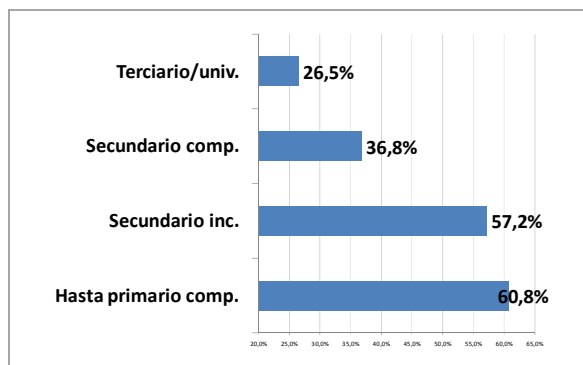
Distribución de los informales según edad



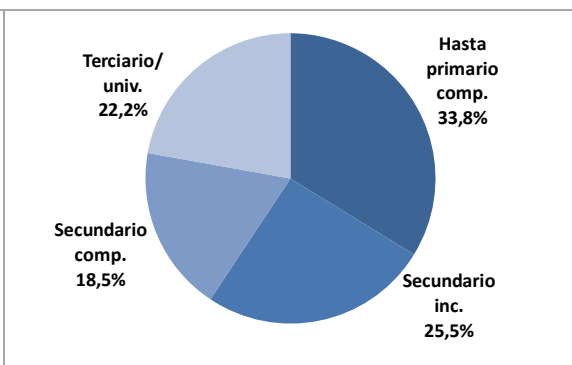
Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 6 | Tasa de informalidad y distribución de informales según nivel educativo. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.

Tasa de informalidad según nivel educativo



Distribución de los informales según nivel ed.

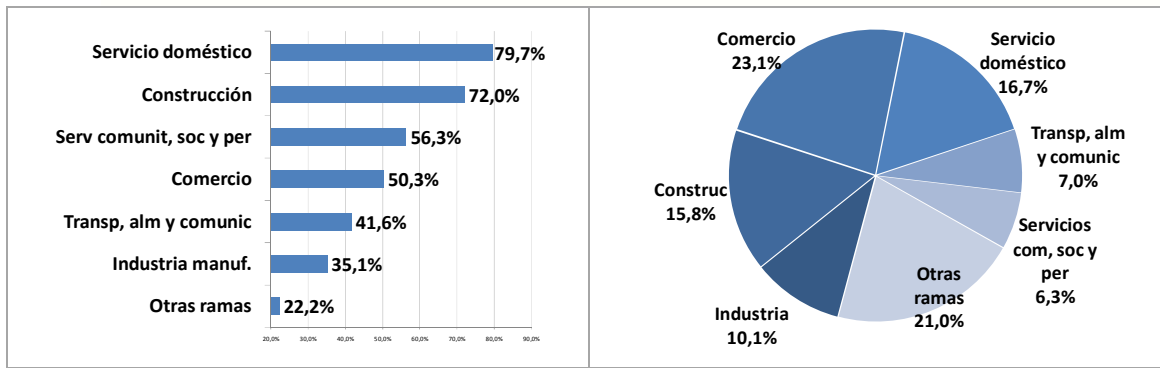


Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 7 | Tasa de informalidad y distribución de informales según rama de actividad. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.

Tasa de informalidad según rama

Distribución de los informales según rama



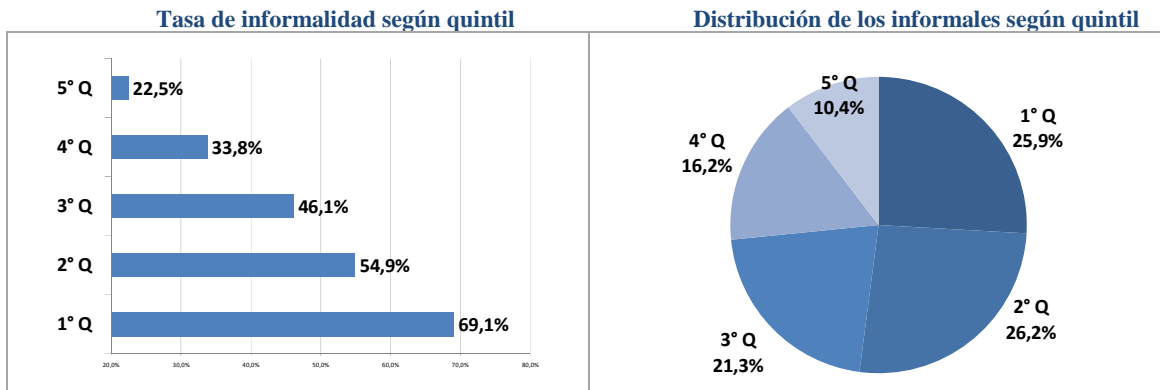
Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Tabla N° 3 | Distribución de los ocupados informales según rama de actividad por provincia. Año 2011.

Provincia	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Servicios financieros, inmobiliaria, alquileres y empresas	Servicio doméstico	Servicios comunitarios, sociales y personales	Otras Ramas	Total
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10,6%	5,8%	17,3%	8,0%	12,2%	11,4%	9,2%	25,4%	100,0%
Provincia de Buenos Aires	10,5%	16,7%	23,0%	7,8%	4,1%	17,7%	6,1%	13,9%	100,0%
Provincia de Córdoba	8,6%	20,8%	21,7%	4,3%	4,8%	16,5%	5,3%	17,9%	100,0%
Provincia de Santa Fe	9,6%	16,8%	24,5%	6,3%	4,7%	16,2%	7,3%	14,6%	100,0%
Provincia de Tucumán	10,1%	14,0%	26,3%	4,4%	4,8%	18,4%	5,6%	16,3%	100,0%
Provincia de Mendoza	8,6%	15,8%	30,2%	7,9%	5,1%	11,5%	5,3%	15,7%	100,0%
<b>Total</b>	<b>10,1%</b>	<b>15,8%</b>	<b>23,1%</b>	<b>7,0%</b>	<b>5,1%</b>	<b>16,7%</b>	<b>6,3%</b>	<b>15,9%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 8 | Tasa de informalidad y distribución de informales según quintil de ingreso per cápita familiar. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.



Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

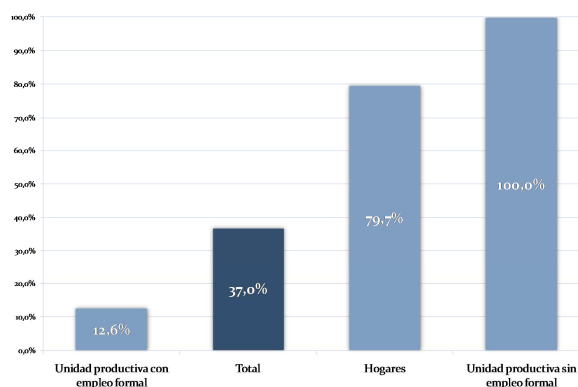


Tabla N° 4 | Distribución de los asalariados según formalidad laboral y tipo de unidad productiva. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.

Provincia	Asalariado formal en UP con empleo formal	Asalariado informal en UP con empleo formal	Asalariado informal en UP sin empleo formal	Asalariados formales en hogares	Asalariados informales en hogares	Asalariados informales sin especificar UP	Total
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	71,0%	11,2%	6,3%	1,4%	4,4%	5,6%	100,0%
Provincia de Buenos Aires	58,7%	7,6%	14,6%	2,5%	10,5%	6,1%	100,0%
Provincia de Córdoba	58,3%	7,7%	11,1%	3,7%	10,0%	9,1%	100,0%
Provincia de Santa Fe	58,7%	10,9%	12,8%	2,8%	10,1%	4,7%	100,0%
Provincia de Tucumán	58,9%	11,8%	16,9%	1,3%	7,8%	3,2%	100,0%
Provincia de Mendoza	63,1%	8,6%	10,7%	1,3%	9,5%	6,8%	100,0%
<b>Total</b>	<b>60,6%</b>	<b>8,7%</b>	<b>12,8%</b>	<b>2,4%</b>	<b>9,4%</b>	<b>6,1%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 9 | Tasa de informalidad de los asalariados según tipo de unidad productiva. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.



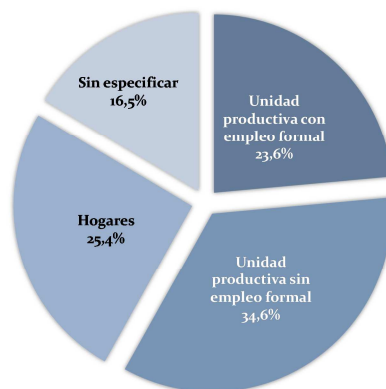
Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Tabla N° 5 | Tasa de informalidad según tipo de unidad productiva por provincia. Año 2011.

Provincia	Unidad productiva con empleo formal	Unidad productiva sin empleo formal	Hogares	Total
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	13,6%	100,0%	75,3%	27,5%
Provincia de Buenos Aires	11,5%	100,0%	81,0%	38,9%
Provincia de Córdoba	11,7%	100,0%	72,9%	37,9%
Provincia de Santa Fe	15,6%	100,0%	78,4%	38,5%
Provincia de Tucumán	16,7%	100,0%	85,4%	39,7%
Provincia de Mendoza	12,0%	100,0%	88,1%	35,6%
<b>Total</b>	<b>12,6%</b>	<b>100,0%</b>	<b>79,7%</b>	<b>37,0%</b>

Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 10 | Distribución de los asalariados informales según tipo de unidad productiva. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.



Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

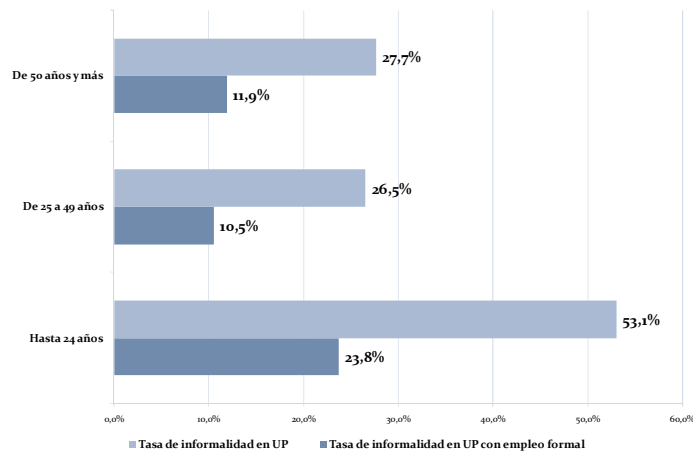
Tabla N° 6 | Distribución de los asalariados informales según tipo de unidad productiva por provincia. Año 2011.

Provincia	Unidad productiva con empleo formal	Unidad productiva sin empleo formal	Hogares	Sin especificar	Total
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	40,6%	23,0%	16,0%	20,5%	100,0%
Provincia de Buenos Aires	19,7%	37,7%	27,0%	15,6%	100,0%
Provincia de Córdoba	20,3%	29,4%	26,4%	23,9%	100,0%
Provincia de Santa Fe	28,3%	33,3%	26,2%	12,2%	100,0%
Provincia de Tucumán	29,7%	42,6%	19,7%	8,0%	100,0%
Provincia de Mendoza	24,2%	30,1%	26,7%	19,1%	100,0%
<b>Total</b>	<b>23,6%</b>	<b>34,6%</b>	<b>25,4%</b>	<b>16,5%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

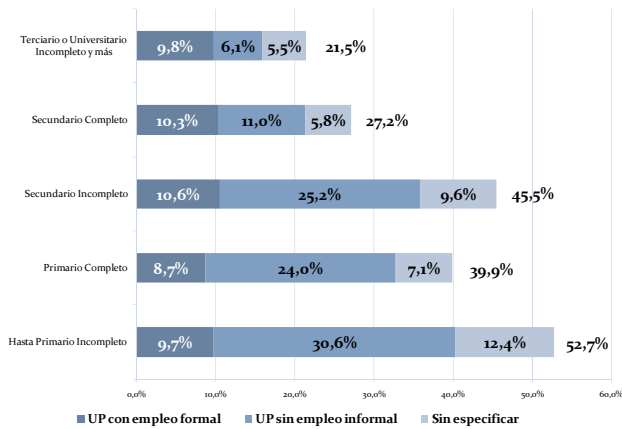


Gráfico 11 | Tasa de informalidad de los asalariados en unidades productivas según grupos etarios. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.



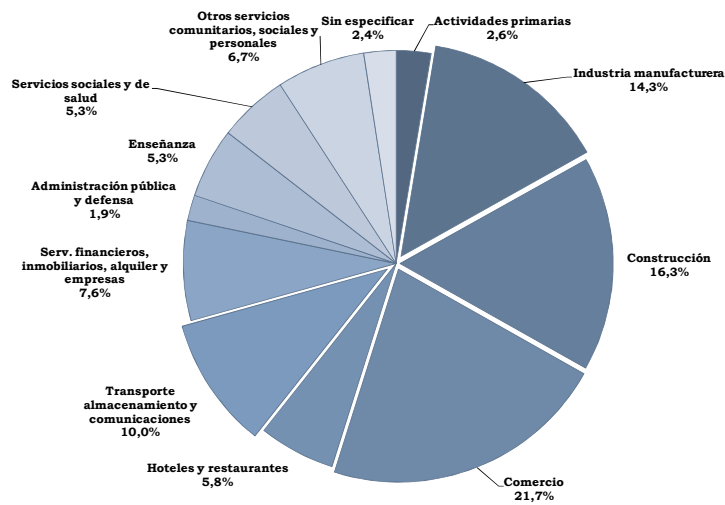
Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 12 | Descomposición de la tasa de informalidad de los asalariados en unidades productivas según tipo de unidad productiva y nivel educativo. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.



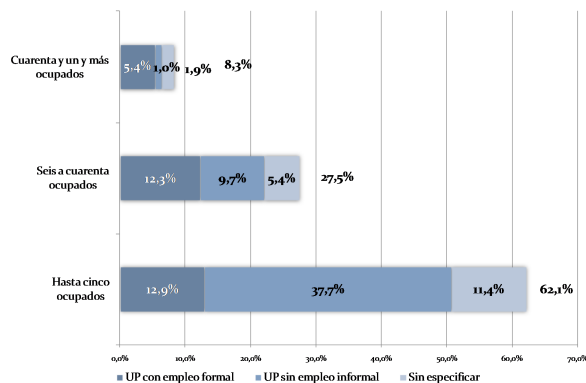
Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 13 | Distribución de los asalariados informales en unidades productivas según ramas de actividad. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.



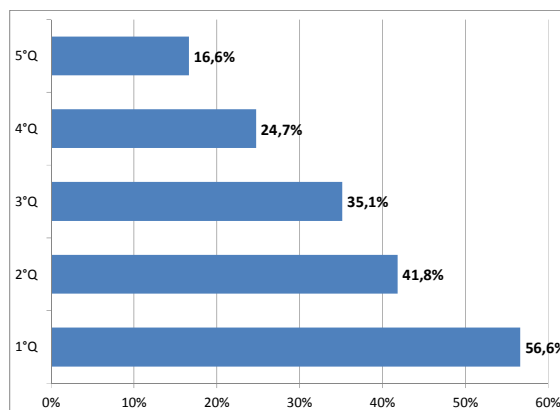
Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 14 | Descomposición de la tasa de informalidad de los asalariados en unidades productivas según tipo de unidad productiva y tamaño del establecimiento. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.



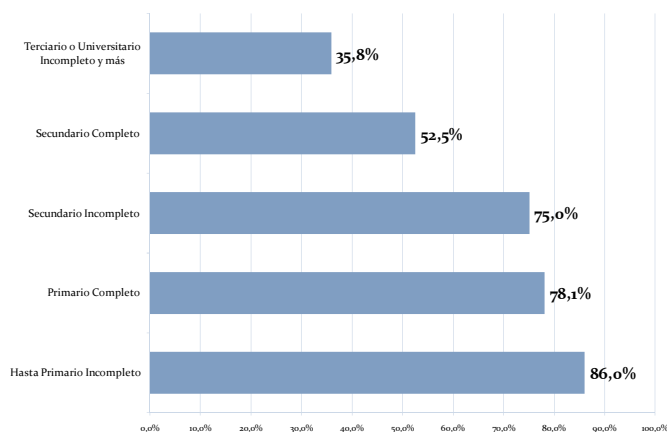
Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 15 | Tasa de informalidad de los asalariados según quintil de ingresos per cápita familiar. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.



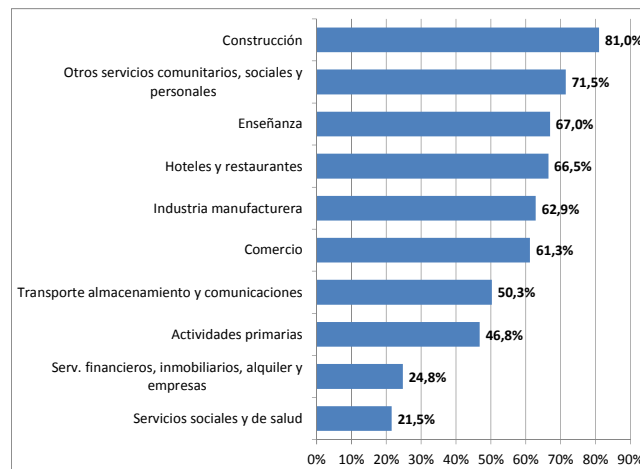
Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 16 | Tasa de informalidad de los trabajadores independientes según nivel educativo. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.



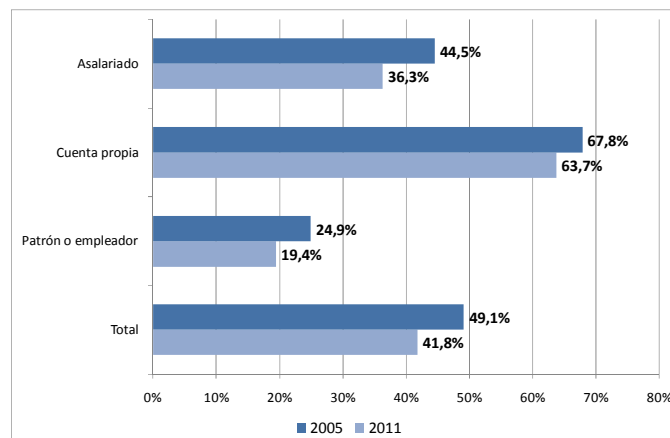
Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

Gráfico 17 | Tasa de informalidad de los trabajadores independientes según rama de actividad. Total áreas urbanas relevadas. Año 2011.



Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de ENAPROSS.

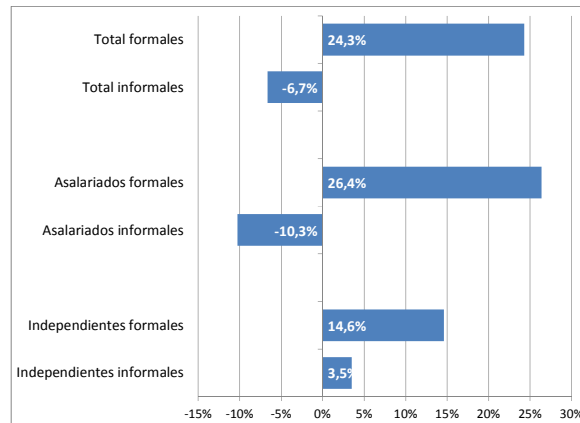
Gráfico 18 | Tasas de informalidad laboral según categoría ocupacional. GBA.



Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de EPH y ENAPROSS.

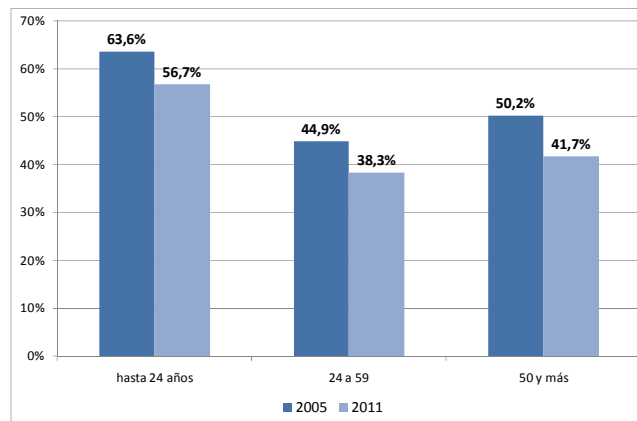


Gráfico 19 | Variación de la cantidad de trabajadores por categoría ocupacional y formalidad laboral entre 2005 y 2006. GBA.



Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de EPH y ENAPROSS.

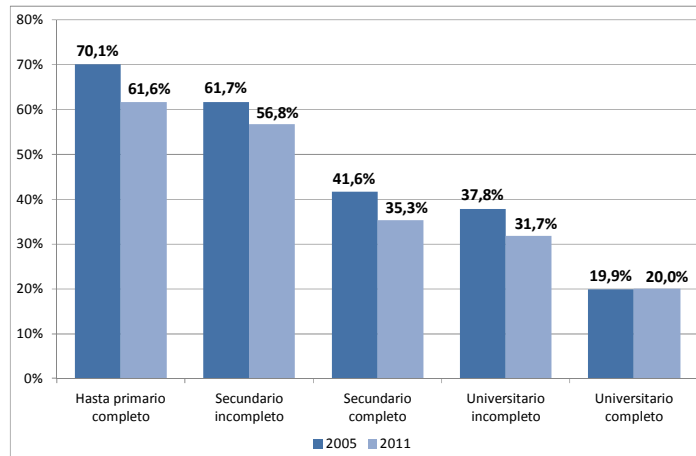
Gráfico 20 | Tasas de informalidad laboral según edad. GBA.



Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de EPH y ENAPROSS.

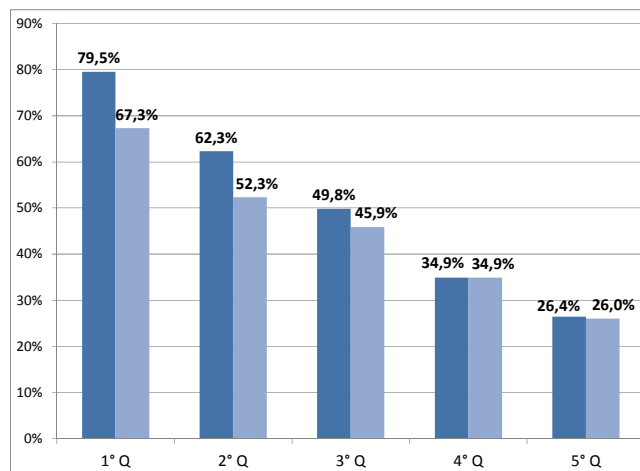


Gráfico 21 | Tasas de informalidad laboral según nivel educativo. GBA.



Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de EPH y ENAPROSS.

Gráfico 22 | Tasas de informalidad laboral según quintil del ingreso per cápita familiar. GBA.



Fuente: MTEySS – Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales en base a datos de EPH y ENAPROSS.